

INCERTIDUMBRE Y EVALUACION DE RIESGOS FINANCIEROS

RESUMEN

El siguiente trabajo es una investigación en la cual se presentan diferentes tipos de riesgos financieros los cuales se deben tener en cuenta las empresas a la hora de elegir la mejor opción de inversión, además, se desarrollan varios métodos para valorar los riesgos según el tipo.

PALABRAS CLAVES: Mercado de capitales, bolsa de valores, tasa de interés, Análisis financiero.

JUAN CARLOS OLARTE

Economista, Magíster en Administración económica y financiera
Profesor Auxiliar
Universidad Tecnológica de Pereira
jcolartec@utp.edu.co

ABSTRACT

This paper is an investigation in which they presents in different types of financial risks which should be taken into consideration when choosing the best investment option. Additionally, several methods for assessing the risks by type are developed.

KEYWORDS: Market of capitals, stock market, interest rate, financial Analysis.

1. INTRODUCCIÓN

Las preguntas más comunes en el sector financiero, tienen que ver con la utilidad y con el riesgo de la inversión, por lo tanto, los inversionistas de hoy siempre están pensando en como disminuir, medir y minimizar la incertidumbre y el riesgo financiero a la hora de realizar sus inversiones tanto en el sector externo como el interno, por lo tanto, éste artículo trata de mostrar al lector algunas herramientas para la toma de decisiones.

2. CONTENIDO

En este capítulo, el lector encontrará la definición de incertidumbre y riesgo, además encontrará herramientas por niveles para minimizar la incertidumbre y los diferentes tipos de riesgos

2.1 Incertidumbre

La incertidumbre es la inseguridad o duda que se tenga sobre el resultado de un acontecimiento futuro. A diferencia del riesgo, en la incertidumbre no se conoce la probabilidad de que ocurra el posible desenlace.

2.1.1 Niveles de incertidumbre

Existen básicamente cuatro niveles de incertidumbre con los cuales deben convivir las empresas y la gerencia:

- Futuro claro:** En el se realizan pronósticos con pequeños márgenes de error y la incertidumbre no es una variable determinante en la toma de decisiones.
- Escenarios alternos:** Comúnmente presenta unos pocos futuros probables que se eliminan mutuamente y que de presentarse uno u otro variarán la estrategia casi en su totalidad. Es un futuro con pocos grises, blanco o negro, pero con varios blancos y varios negros.

c. **Gama de futuros potenciales:** Se identifica una serie de posibles futuros, no discretos, que puede ser definida por un número limitado de variables cuyo resultado puede estar en un amplio rango de posibilidades.

d. **Total confusión:** Futuro virtualmente imposible de predecir, variables ilimitadas y rango de posibilidades ilimitado.

Para enfrentar cada uno de estos niveles, el gerente puede utilizar las siguientes herramientas respectivamente:

* **Nivel 1.** Utiliza la investigación de mercados, el análisis de costos, análisis de la competencia, análisis de la cadena de valor, las fuerzas de la competitividad de Porter, en fin, las herramientas "clásicas" que se enseñan en las escuelas de negocios. En este nivel la mayoría de los gerentes se mueven como pez en el agua y por ello tiende a enfrentar todas las situaciones con estas herramientas.

* **Nivel 2.** Las herramientas clásicas más los escenarios típicos, pesimista, optimista y más probable.

* **Nivel 3.** Las herramientas clásicas más el análisis de escenarios, máximo 6 pero eliminando los redundantes y enfocándose en eventos que podrían resultar determinantes para que lleven a las variables a recaer en cierto punto del rango de posibilidades además de un poco de instinto.

* **Nivel 4.** Todo lo anterior más otro poco de instinto, más un análisis exhaustivo que permita detectar las variables que se pueden llegar a saber, por ejemplo, variables que determinarán cómo se comportará el mercado con el tiempo y la tasa de penetración entre otras.

2.2 Cómo actuar ante la incertidumbre

Una de las limitaciones de la lógica de primer orden y, por lo tanto, del método del agente lógico, es que los

agentes casi nunca tienen acceso a toda la verdad acerca de su ambiente.

El empleo de la lógica de primer orden tiene sus limitantes tales como:

Pereza: El listar el conjunto completo de antecedentes o consecuentes necesarios para garantizar una regla sin excepciones implica demasiado trabajo, y también sería muy difícil emplear las enormes resultantes.

Ignorancia Teórica: Las ciencias no cuentan aun con una teoría completa sobre todas las cosas.

Ignorancia Práctica: Aún conociendo todas las reglas, cuando no es posible realizar todas las pruebas que sea necesario hacer, albergaríamos ciertas dudas.

Lo que el conocimiento del agente puede ofrecer es solo un grado de creencia. Nuestra herramienta principal para manejar los grados de creencia será la teoría de probabilidad. La probabilidad es una forma de resumir la incertidumbre originada en nuestra pereza e ignorancia.

2.3 Riesgo

Es el grado de variabilidad o contingencia del retorno de una inversión. En términos generales se puede esperar que, a mayor riesgo, mayor rentabilidad de la inversión.

Existen varias clases de riesgos: de mercado, solvencia, jurídico, de liquidez, de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés etc.

La administración de riesgos financieros es una rama especializada de las finanzas corporativas, que se dedica al manejo o cobertura de los riesgos financieros

“La incertidumbre existe siempre que no se sabe con seguridad lo que ocurrirá en el futuro. El riesgo es la incertidumbre que “importa” porque incide en el bienestar de la gente. Toda situación riesgosa es incierta, pero puede haber incertidumbre sin riesgo”. (Bodie, 1998). [1]

En el ámbito financiero se dice que una inversión tiene riesgo cuando existe la posibilidad que el inversor no recupere lo fondos que ha invertido en el negocio. Las inversiones con un alto riesgo tendrán que proporcionar una mayor rentabilidad para que el inversor le compense al invertir en ellas.

2.3.1 Tipos de riesgos: Es importante para cualquier inversionista saber a que tipos de riesgo se debe someter según el sector económico

* **Riesgo de contraparte:** Es el riesgo que la contraparte (con quien negociamos) no entregue el valor o título correspondiente a la transacción en la fecha de vencimiento.

* **Riesgo crédito:** Se presenta cuando las contrapartes que intervienen en un crédito están poco

dispuestas o imposibilitadas para cumplir sus obligaciones contractuales.

* **Riesgo económico:** Asociado con la pérdida de ventaja competitiva debido a movimientos de tipo de cambio.

* **Riesgo del emisor:** Es la capacidad o percepción que tiene el mercado de que los emisores paguen sus títulos de deuda.

* **Riesgo específico:** También llamado riesgo único, propio o diversificable en una inversión en activos financieros, riesgo que puede ser eliminado potencialmente por medio de la diversificación. Por tanto, el riesgo de una cartera esta formado por el riesgo específico y el riesgo de mercado, que es el que realmente importa al inversor, puesto que el otro desapareciera con una cartera bien diversificada.

* **Riesgo de interes:** Riesgo que soporta un inversor de que se produzca una disminución o un aumento en el tipo de interés de sus activos o de sus pasivos respectivamente, de forma que en el primer caso disminuiría su rentabilidad y en el segundo su costo financiero se vería incrementado.

* **Riesgo jurídico:** Es la contingencia de pérdida derivada de situaciones de orden legal que pueden afectar la titularidad de las inversiones.

* **Riesgo legal:** Se presenta cuando una contraparte no tiene la autoridad legal o regulatoria para realizar una transacción.

* **Riesgo de liquidez:** Se refiere a la incapacidad de conseguir obligaciones de flujos de efectivo necesarios, lo cual puede forzar a una liquidación anticipada, transformando en consecuencia las pérdidas en “papel” en pérdidas realizadas. Es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos y la realización de operaciones con el fin de lograr la liquidez necesaria para poder cumplir con sus obligaciones.

* **Riesgo de mercado:** Se deriva de cambios en los precios de los activos y pasivos financieros (o volatilidades) y se mide a través de los cambios en el valor de las posiciones abiertas. También denominado riesgo sistemático o no diversificable, en una inversión de activos financieros, riesgo que no puede ser eliminado ni siquiera mediante la diversificación, ya que procede del conjunto del mercado. Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado frente a las de la inversión.

* **Riesgo operacional:** Se refiere a las pérdidas potenciales resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

* **Riesgo país:** Riesgo que asumen las entidades financieras, las empresas o el estado, por el posible impago por operaciones comerciales o prestamos que realizan con el sector publico o privado de otro país.

* **Riesgo de precio:** Es la contingencia de pérdidas por variaciones en los precios de los instrumentos frente a los del mercado.

* **Riesgo de solvencia:** Es la contingencia de pérdida por deterioro de la estructura financiera del emisor o garantía del título y que puede generar disminución en el valor de la inversión o en la capacidad de pago.

* **Riesgo de tasa de cambio:** Es la contingencia de pérdidas por variaciones inesperadas en las tasas de cambio de las divisas en las cuales la entidad mantiene posiciones. Riesgo derivado de las oscilaciones en las paridades de las divisas en las que están instrumentadas las deudas y créditos de una persona natural o jurídica.

* **Riesgo de tasa de interés:** Es la contingencia de que ante cambios inesperados en las tasas de interés, la entidad vea disminuido el valor de mercado de patrimonio

* **Riesgo de transacción:** Asociado con la transacción individual denominada en moneda extranjera: importaciones, exportaciones, capital extranjero y préstamos.

2.3.2 Análisis de riesgo

En economía, todas las decisiones que se toman implican cierto grado de incertidumbre o de riesgo. Los dos elementos esenciales son la identificación de los posibles riesgos (lo que implica también su cuantificación) y la evaluación de éstos. La identificación depende, en gran medida, de la información disponible; la evaluación, de una combinación de las matemáticas con la valoración subjetiva del analista, pues éste debe ponderar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos. El cálculo de los riesgos máximo y mínimo es una tarea sencilla hasta cierto punto; lo que importa es valorar con precisión el riesgo real: la posibilidad de que se produzca el resultado previsto. A la hora de medir los riesgos es importante determinar el grado de control (si se verifica) que se ejerce sobre dichos riesgos.

La calidad de la información que posee una empresa puede aumentar si se dedican fondos a la investigación; por ejemplo, realizando una investigación para determinar la cuota de mercado que se puede obtener para un nuevo producto en una determinada localidad. El dinero invertido en mejorar la información aumenta los costes de la actividad que se quiere emprender. Por lo tanto, también habrá que valorar hasta qué punto merece la pena invertir cantidades adicionales para mejorar la información disponible.

El análisis de riesgos no es un proceso estático. Las conclusiones deben revisarse cuando se obtiene información adicional o cuando las circunstancias varían. Es normal comparar entre diferentes opciones posibles, comparando los riesgos y las rentabilidades potenciales; la hipótesis de contraste que se emplea siempre es la

llamada "hipótesis cero", esto es, la opción de no hacer nada.

El análisis de riesgos consiste sobre todo en un cálculo de probabilidades de ocurrencia de sucesos de valoración diversa. Las opciones más rentables son siempre las más arriesgadas, por ello la decisión final dependerá de la aversión al riesgo del directivo o agente decisivo. Si es alta, elegirá la opción que implique las menores pérdidas posibles.

2.3.3 Riesgo país

El riesgo-país se mide en "puntos básicos" o "basic points", siendo 100 puntos básicos equivalentes a 1% de Colombia. Por ejemplo, QUE el riesgo-país de Colombia se ubique en 712 puntos básicos, significa que en promedio el rendimiento para el inversor que adquiere hoy títulos Colombianos, debe ser 7,12 puntos porcentuales más alto que el rendimiento de los títulos de Estados Unidos. Si un portafolio de títulos estadounidenses tiene un rendimiento de 4 % anual, un portafolio similar de títulos uruguayos debería rendir 11,4 %, por lo que el valor que pagará por los mismos será menor.

2.3.4 Índice de riesgo soberano

Índice Riesgo - Soberano, definido como la capacidad y predisposición que tiene un país, en cada momento, para pagar las obligaciones monetarias contraídas con sus acreedores.

El Benchmark o Índice de Clasificación, que elaboran calificadoras de riesgo como Standard & Poor's o Moody's Investors Service, establecen las siguientes categorías:

- AAA - Máxima capacidad de pago
- AA - Alta capacidad de pago
- A - Buena capacidad de pago
- BBB - Media capacidad de pago (s/monto de inversión)
- BB - Nivel de inversión con carácter especulativo y bajo riesgo
- B - Nivel de inversión con carácter especulativo y alto riesgo
- CCC - Alto riesgo de no pago pero con buen potencial de recuperación
- C - Alto riesgo de no pago y bajo potencial de recuperación
- D - No existe posibilidad de pago ni potencial de recuperación
- E - No están clasificados por falta de información ni tienen garantías suficientes.

Si se añade (+) a la clasificación, se estima que existe un menor riesgo, y se añade un (-), se estima que tiene una mayor riesgo de incumplimiento.

2.3.5 Spread

El "Spread" de los bonos soberanos, es una variable fundamental en los países emergentes e indica el mayor costo de financiamiento que deben pagar por endeudarse con relación al costo que pagan los países desarrollados.

2.4. Algunos indicadores

* Riesgo país

En los países andinos el indicador riesgo país cuya disminución se asocia con una reducción de riesgo percibido por los inversionistas- continuó mejorando durante el mes de agosto en los países andinos, así tenemos que disminuyó en Perú (-17,3%), en Ecuador (-6,2%), en Colombia (-5,9%) y en Venezuela (-4,5%).

Comparando los resultados de agosto con los obtenidos en el mismo mes del año 2004, los cuatro países registran también una mejora significativa en este indicador - de riesgo país-. Perú (-57,2%), Colombia (-28,6%), Venezuela (-24,8%), y Ecuador presenta (-14,6 %).

* Tipo de cambio

Colombia y Bolivia registraron una reevaluación de sus monedas durante agosto de 2005, así tenemos que registran valores de (-0,74%) y (- 0,24%) respectivamente. Por su parte Perú tuvo una devaluación de 0,17 por ciento respecto al mes de julio, en Venezuela no se registró cambio en el promedio compra y venta mensual.

3. CONCLUSIONES

Se puede concluir que, para hacer una buena inversión se debe tener en cuenta que está no esta exenta de manejar riesgo y por ende incertidumbre; factores que se pueden llegar a controlar mediante la información que se obtenga; además se debe tener claro que objetivos se buscan al hacer una inversión; es decir no invertir por invertir, se debe tener siempre una meta clara para obtener buenos beneficios o sea el éxito de la inversión.

La inversión es de gran importancia al explicar el desarrollo económico de un país. Muchos economistas consideran la inversión como el componente más importante del Producto Nacional Bruto. Lo que da margen a esta opinión es que la inversión juega un papel central en la determinación tanto del crecimiento económico a largo plazo como de las fluctuaciones económicas a corto plazo

El tema de Estrategias de Inversión representa uno de los componentes más importantes en lo que se refiere al futuro económico de un organismo público o privado. La

interacción de todos los factores que están involucrados en él debe ser estudiada de forma cuidadosa. Los instrumentos utilizados para la obtención de beneficios económicos deben estar acordes a lo establecido en el marco legal correspondiente. Se pueden considerar numerosas formas de inversión para el logro de los objetivos planteados, pero será necesario el estudio de cada caso en particular para lograr una estrategia que cumpla con los beneficios requeridos y que puedan soportar los riesgos que esta estrategia represente.

4. BIBLIOGRAFÍA

- [1] ZORRILLA Salgador Juan Pablo, Voluntad política e instrumentos de mercado Tipo: Artículo | Fecha de Publicación: 01/30/2006, <http://www.gestiopolis.com/canales2/finanzas/1/admonriego.htm>
- [2] GUTIERREZ Marulanda Luis Fernando, finanzas prácticas para países en desarrollo Ed. Norma
- [3] <http://www.profesionalesdebolsa.com>
- [4] <http://www.monografias.com>
- [5] Diccionario económico y financiero